



EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

ESCENA ENTRE MAESE, MONSIEUR Y TRES DESTRABILLADOS.

Maese.

Dejémonos de boberas,
no hay que pensar en la TRINA;
acérquense acá, compadres,
y echemos una cañita.
Y cuenta que es de lo bueno,
de bodega progresista,
del que sabe iluminar
á la jente setembrina.

¡Como que yo lo despacho!
¡que color! ¿eh?... cosa rica.

Destrabillado 1º

Siendo tan bueno...

Maese.

Esquisito.

Destr. 1.º

Pues á salud de la TRINA.

Maese.

¿Qué dice usted?

Destr. 1.º

Usted perdone.

(Aparte.)

(Que equivocacion la mia!)

Quise decir usted y yo
y el patriota manzanilla.

Maese.

Pero en punto de rejencia
uste, compadre, ¿qué opina?

Destr. 1.º

Opino... lo que usted quiera.

Maese. (ap.)

(Ya cayó Juan Bobadilla)
y don Simplicio ¿Qué tal?

Destr. 1.º

¿Este de atrás?... desconfía...
quiere cinco....

Maese.

¿Cinco cañas?

Destr. 1.º

No señor.

Maese.

Ya, personitas.

Con esa cara de mono...

¿pero lo bebe?

Destr. 1.º

Se pirra.

Maese

Pues entonces no hay cuidado,
le encharea: émos la quina.

D. Simplicio...

Destr. 2.º

¿Qué se ofrece?

Maese.

Un traguito.

Destr. 2.º

¡Buena pinta!

Maese.

Vamos con otra

Destr. 2.º

¡Que rico!

Maese.

La tercera.

Destr. 2.º

¡Vivifica!

Maese. (ap.)

*(A la cuarta, sin remedio
desaparece la quinta.)*

Otra.

Destr. 2º

Caiga.

Maese.

Y de rejencia

¿cómo va? ¿Qué se medita?

Destr. 2º

Va pasando, éstoy dádoso:

Maese. (ap.)

(Ya se le enturbia la vista) Uno solo... ¿Usted me entiende? y no faltarán cañitas.

Destr. 2º

Por mí... bueno... tanto da.

Maese.

Viva D. Simplicio... viva Señor cabeza de Buey, acérquese... una copita.

Destr. 3º

No lo gasto.

Maese. (ap.)

(¡Golpe en vago!)

Destr. 3º

Desde que tomé una chispa cuando en mi pueblo me hicieron prioste de cofradía, no lo cato.

Monsieur.

Allá voy yo.

¡O señor!... Usted permita, monsieur cabeza de Buey, si yo claro no me esplica.

Estar vous un gran patriota, tener yo muchas notisias de monsieur majaderano notabilidad mañifica.

En Paris; oh! á mi desirme en secreto los ministras, que á patriotas como vous les ofrezca yo estanquillas.

Nada de trinos rejensias, que ser la rejensia oñica, ¿entender?... si no aqui estar los bayonetas amigas.

Destr. 3º (ap.)

(Un estanquillo me ofrece... ya podré comprar camisa) Señor monsieur, aceptado, vivan los monsiéures... vivan.

FOLLETIN.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Un señor diputado partidario de la rejencia única, que, habiéndose retrasado en pedir la palabra, teme no le toque el turno, nos ha dirigido el siguiente discurso que pensaba pronunciar en apoyo de su opinion. Nosotros nos apresuramos á darle cabida, deseosos de que produzca todo el efecto que su autor se propone. Dice así: Señores: antes de todo debo advertir que entro en la cuestion sin ningun miedo, y que no concibo, como haya quien pueda tenele. Aqui el único que puede sacudirnos es el general Espartero, yo me arriño á él y le sirvo: luego no debo tener pavura. Esto es lógico, Hagan todos otro tanto, y verán como les va bien, y como no tienen canguelo. Y es probado.

SESION DE ANTES DE AYER.

Sigue la dichosa cuestion de la rejencia. El primero que habló fué el empalagoso Vila, que se despepitaba por usar de la palabra, porque la cuestion no podía llevarse á buen término, ínterin él no manifestase al congreso las dudas que le ocurrían. Los progresistas catalanes son de suyo dados á la trinidad; Vila es diputado por aquel pais, y ha calculado que tendrá mas probabilidades de triunfo la rejencia única que la trina, de aquí deduce él que le conviene votar aquello que ha de vencer; y he aqui su situacion: por una parte honores y empleos; por otra la gratitud eterna de los trinitarios.

El lleva visos de atenerse á lo primero. El dia que se supiese de fijo que tal partido tenia un voto mas que el contrario, aquel dia se quedaba una de las dos opiniones sin un solo soldado.

La brocha de Burgos (antes pluma), ese famoso ente, pronunció un largo discurso en el que fue silvado varias veces por las turbas de la galería. ¡Cosa rara! Las turbas de la galería que jamás suelen estar de acuerdo con el sentimiento público, al silvar al pintor del pronunciamiento se hicieron eco de los silvidos con que el pais ha favorecido á Diez.

Acercas de este sujeto sabemos cosas curiosas que dejaremos para otro dia. Por el pronto diremos que es rabioso unitario, porque serlo le trae una gran cuenta. Aqui nadie hace nada sin su cuenta y razon. Este hombrecillo se atrevió á decir que la augusta ex-gobernadora no habia dispensado beneficios á España. ¡Miserable reptil, adulador del poderoso!

Esta sabandija llamó á su alrededor á los

Aqui podria concluir, y habia dicho lo bastante; pero esta es una ocasion solemne y cada cual debè lucir lo que sepa. Yo he estudiado mucho el asunto, no para convencerme, porque el argumento del canguelo, con la esperanza de sacar alguna sustancia á mi voto, me tenían ya convencido, sino para demostrar al congreso que no soy un bolo, y que sé lo que me hago. Este es el busilis. Por consiguiente suplico al señor presidente que quite el badajo á la campanilla y no me llame al orden, porque el orden es, como ya sabemos, un embeleco y una invencion de los cangrejos, para que no haya gloriosos pronunciamientos. Suplico á mis amados compañeros que no me interrumpen, aunque me equivoque, porque cuando me examiné de doctrina cristiana, siempre que me interrumpia el maestro, me hacia llorar, y no es cosa de esponerme á que ahora me suceda lo mismo. Suplico por último á los ciudadanos de la galería pública que no me aplaudan, por-

hombres de bien de todos los partidos. ¡Miren vds. qué personaje ese!

Queriendo convencer á Vila de que no estaba obligado á guardar las condiciones escritas en el programa electoral de su provincia, exclamó la brocha gorda. ¿Por ventura no sabemos como se hacen esos programas? ¡Y tanto como lo sabemos! y tú mejor que nadie, que con tu programa coloreaste de almazarron el pronunciamiento de setiembre.

Uzal el republicano entró á rebatir á la brocha. ¡Cáspita y qué duro y que gordo hablan estos republicanos! Empezó el jóven dando una leccion de cortesía y de buena educacion á la brocha, y enseñándole de qué manera se debe hablar de una señora, especialmente si es una reina desgraciada y ausente, y en seguida fué derecho á la cuestion é hizo lo que no han hecho ni harán probablemente los trinitarios. No hay mas que decir sino que parlamentariamente pidió cierta cabeza. La tribuna pública debe ser muy aficionada á estos platos, porque nosotros no hemos visto jamas aplaudir con mas entusiasmo. Se conoce que la tribuna tiene fé en cabezas cortadas.

Mendizabal dejó por embustero en pleno congreso al becerro mamón. Negaba el becerro que el gobierno hubiese aconsejado á S. M. en Valencia que llamase co-rejentes. Mendizabal le leyó un párrafo de la respuesta dada por el ministerio al manifiesto de S. M. A pesar de este par de banderillas, el becerro se resistia, y entonces el hombron le leyó otro párrafo del programa presentado por el susodicho ministerio á la Reina madre, pidiendo clara y terminantemente co-rejencia. La estocada era buena.

De manera que antes la rejencia múltiple era de todo punto necesaria, y ahora

que recuerdo que en un teatro casero habia yo el Bruto en Roma libre, y no pude acertar á decir una palabra de mi papel á consecuencia de un aplauso con que me recibieron á mi salida; y que tampoco me silven, porque yo no quiero tener miedo, y si me he hecho unitario por no tenerlo, sería triste gracia que huyendo del perejil... ya me entienden vds. Hechas estas prevenciones, allá voy, y Cristo con todos.

¿No ha leído el congreso una novela titulada el Alquimista Flamenco, que se publicó en Madrid hace dias? Aconsejo su lectura á los señores trinitarios, porque ella me ha proporcionado un soberano argumento en pro de la rejencia única. Es de saber que el tal alquimista pasó toda su vida buscando el primer elemento, la unidad, bien convencido de que toda la materia de que se compone el mundo se ha de reducir á una. Vease aqui como el número uno es el mas esencial de la naturaleza. Vease por

en opinion del Becerro no lo es. Ya se ve! Como lo han borrado de la candidatura!

CRONICA ESTRANJERA.

PARIS 25 de abril.

El rey y la reina de los belgas han llegado hoy á esta capital, y alojándose en el palacio real. Tambien se espera á la reina Cristina para el dia del bautismo del conde de Paris, y para su habitacion se ha preparado el palacio Elisée.

El Infante don Francisco ha tenido una conferencia con Mr. Guizot, y otra con Luis Felipe, y dicen algunos aun que sin bastantes datos, que versaron sobre la rejencia de España.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

CADIZ 27 idem.

Muy mal, y con sobrada razon, ha sido aqui recibida la orden espédida por el ministerio de Hacienda para que se consideren extranjeros y paguen como tales los efectos del reino que se volviesen á introducir. Los cosecheros de vinos de esta provincia sufriran por ello un perjuicio incalculable, puese espondrán á tener que abandonar en el mercado extranjeros sus caldos, cuando no encuentren salida, á una grande y segura pérdida, ó á no poderlos reimportar sin pagar tanto ó mas de lo que valen. Esto es castigar al comercio cuando la suerte no favorece sus especulaciones, en lugar de alentarlos y favorecerlos.

SANTOÑA 27 de abril.

Los párrocos de esta ciudad estan en la mayor indijencia. No ha llegado á 500 reales lo que se les ha repartido por los seis meses primeros del año próximo pasado, y no obstante siguen siendo el objeto de la mas cruda persecucion, y cumpliendo en pago ejemplarmente con todos sus deberes.

En este distrito han votado únicamente

que debe haber un rejente y no tres.

Y cuidado, señores, que con el número uno y la nada, ó lo que es lo mismo y el cero se pueden formar enormes cantidades. Si consideramos que el general Espartero es la unidad, nosotros podemos ser los ceros, y ya tenemos la base para toda especie de guarismo. Y no se me objete que si se añaden á la tal unidad otras dos mas, será mayor el guarismo, porque yo responderé que encuentro mas facil añadir un cero, que donde quiera se encuentre, y la cantidad sube imponderablemente mas. Supongamos que con la unidad ó sea Espartero, y seis ceros ó sean ministros progresistas formamos un millon así: 1,000,000. Me diran que si se añaden dos unidades (cosa absurda porque si son dos, no pueden ser unidad) tendremos tres millones, es decir 3,000,000; pero yo responderé que añadiendo un cero tendremos diez millones, es decir, 10,000,000. Señores ¿y cuanto no es mas facil hallar entre nosotros un cero que una unidad? Ce-

89 personas en la eleccion de la terna para un senador en reemplazo del conde de Casa-Puente; y en Potes y Laredo no ha podido constituirse la mesa por falta de electores. Este es el entusiasmo que va enjendrando el desprecio que hacen los hombres que hoy mandan del sistema representativo que se empeñan en desacreditar.

METRALLA.

La brocha gorda del pronunciamiento quiso dar color á la sesion del sábado con una cosa á manera de discurso en favor de la rejencia única de Espartero, y por supuesto de la de la audiencia de Burgos, que quiere calzarse.

—Principió sosteniendo, que los reyes obran solo por un mezquino interes, y que la reina Cristina abrió con la amnistia las puertas del reino á los emigrados ingratos que tan mal han pagado sus beneficios, solo por el bien que le resultaba y por temor á D. Carlos. La brocha gorda juzga de los demas por su propio corazon: incapaz al parecer de sentimientos elevados, y movido solo por el miedo, ó el deseo de calzarse la rejencia de Burgos, cree que nadie es capaz de un sentimiento noble y jeneroso, y que todos cambian diariamente de opinion, y pasan, y repasan de uno al otro bando como su señoría, segun se aumentan ó disminuyen las probabilidades de poder pescar. Compadecemos la pequenez de alma de la brocha gorda del pronunciamiento.

—Todo, todo en la naturaleza, gritaba la brocha gorda, son individuos: no hay especies. Un cangrejillo mal enfachado, y al parecer de un jenio maldito, que se hallaba en la tribuna gruñia así entre dientes.

ros todos podemos serlo, porque no valen nada. Para ser unidad se necesita valer algo. He aqui otra razon para que Espartero sea rejente único.

Desengañémonos, señores, que la unidad es gran cosa. Yo no tengo mas que un caballo, una escopeta, una casa y un oficio. A la mayor parte de mis compañeros les sucede otro tanto, y algunos tienen mucho menos. Una sola mujer se permite en España y en toda Europa: el tener dos, tres ó mas es vicio feo, y delito que se castiga con severas penas. Verdad que en algunos pueblos se permite la poligamia ó pluralidad de mujeres, pero no hay que echar en saco roto que estos pueblos son bárbaros, y sus gobiernos dé-potas y tiranos. ¡Cuidado con ello!

Yo sé muy bien que la principal razon porqué muchos se oponen á la rejencia única de Espartero, es por temor de que luego no cuente con los patriotas, y les quite los empleos, y mande despoticamente. Pero, señores, no comprendo como tal cosa se te-

Calle el charlatan juntero, y no diga tonterías, pinta-monas embustero, ¿á que esas habladurías?

No hay especies de reptiles, de cuadrúpedos voraces cobardes, fieros, rapaces, hermosos, feos ó viles?

¿No son especies distintas el mico y el elefante, el tigre, el lobo rapante, y la cebra con sus pintas?

Sin salir á la campiña El buey, el cerdo, el jumento Varias aves de rapiña, y otros animales ciento.

Desde el anfibio al vampiro puedes contar, mentecato, y á no ser un desaaato... diria que de aqui los miro.

—Como la brocha gorda todo lo duda, dijo refiriéndose á otra sesion, que entendia ó le parecia haber hablado. Aunque nosotros asistimos á la misma, conservamos iguales dudas que S. S.: algun ruido fuerte y sonoro sentimos; pero no nos pareció de sonidos articulados.

—Aunque la brocha gorda dice que no hay especies, es un error como suyo. Las hay, y de muy mala ralea, tal es la de patriotas junteros y aspirantes á calzados, á que S. S. pertenece.

—Las victorias y las derrotas alcanzadas ó sufridas en la guerra, no deben segun la brocha gorda atribuirse á los jenerales que mandaban nuestros ejércitos. Ninguna parte les cabe á ellos, porque todas fueron de real orden. Muchas gracias, señor pinta monas, muchas gracias en nombre del invicto.

me. Que sean los patriotas dociles, que respeten á quien les da de comer, que tengan entendido que no consiste el busilis en mandar ó no despoliticamente, sino en que los patriotas estén empleados, pues con ellos todo ha de ser patriótico, y no haya miedo de que Espartero se enlade con el progreso. Sirvámosle bien, y no buscará otros criados. Esto no admite duda.

Concluyo, pues, exortando al congreso á que mire la cuestion bajo su verdadero punto de vista, es decir, bajo el punto de vista de no perder nuestro pan presente y futuro. Tené presente por Dios, que no es tiempo ya de bromitas ni de pronunciamientos, que las bayonetas pinchan como un demonio, y las balas salen del enepo tan redondas como entraron. ¡Digo si son duras! Por eso, con toda libertad é independencia, sin ningun miedo declaro que votaré por la rejencia única de mi amo y señor.

—Sin el convenio de Vergara, añadió Cabrera á estas horas estaria en Madrid. Muchas gracias, señor *pinta monas*, repetimos, muchas gracias por la fineza en nombre del ejército y de todos los liberales. ¡Que talento, que tacto parlamentario para decir atrocidades tiene la *brocha gorda*!

—Decía el zeñó Sanchez Silva el viernes pasado: *Madrid está lleno de déspotas, y andan libres por las calles, yo los veo y vienen aqui....* Todos los junteros al oír estas palabras quedaron sin aliento sobrecojidos, y al volver en sí pidieron la palabra para una alusion personal.

—El señor Uzal habló el sábado en el congreso con valentia, y aun si se quiere con elocuencia. Por distantes que sus opiniones esten de las nuestras, reconocemos siempre la nobleza y el valor donde quiera que se hallan.

—El señor Uzal echó en cara su infamia á los detractores de la reina Cristina: dijo que en el poder la hubiera acusado francamente, creyéndola culpable; pero que ausente y abatida, solo le merecia consideraciones y respetos. ¡Que leccion para la *brocha gorda* y otros patriotas de su laya!

—Para ser liberal, para ser patriota son cualidades indispensables, mezquinos aduladores del poderoso, elevacion de sentimientos, jenerosidad y nobleza. Todas las constituciones del mundo no son capaces de hacer libre á un pueblo de abyectos y rampantes esclavos de quien manda.

—Cuando el señor Uzal citó en su peroracion los sucesos de Aravaca, se sintió en el salon un movimiento extraordinario. Los bancos temblaban como si hubiese terremoto, y en las tribunas mismas se percibia la agitada y anhelosa respiracion de algunos señores diputados.

—Dijo el señor Uzal, que si el jeneral Espartero atentaba contra la constitucion vendria á las cortes á pedir su cabeza. Si el señor Uzal lo hace asi será la segunda vez que se pida en aquel sitio. Ya en otro tiempo, no muy remoto, la pidió el co-rejente marqués do Douro porque el jeneral habia castigado á unos chapelgorris acusados de robo de gallinas. Ahora *nariz longa* adula servilmente á quien quiso ver decapitado. *Mutandas mutandas.*

—Rectificando un hecho el señor Uzal dijo, que no contestaba á Tiberio como debia, porque en su cabeza habia pelo, y en la del ministro *canas*. Los circunstantes hablándose del becerro entendieron *cuernos*, y soltaron una estrepitosa carcajada.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Habiéndose denunciado ante el señor alcalde constitucional D. Tomas de Linacero por el señor promotor fiscal D. Ramon Gil Osorio el artículo de fondo del periódico titulado *El Cangrejo*, número 9, correspondiente al dia 12 del corriente, que principia «Por qué del por qué,» y termina «y Dios sobre todo,» se procedió á celebrar el sorteo de los nueve jueces de hecho que con arreglo á la ley debian componer el jurado, y previas todas las formalidades que la misma previene, declararon por ocho votos contra uno haber lugar á la formacion de causa.—Madrid 30 de abril de 1841.—Cipriano Maria Clemencin.

—¡Ya principió Cristo á padecer! ¡Ya estamos denunciados! ¡Tanto mejor! Así tendrán ocasion de ver que no en vano hemos dicho que *por nada ni por nadie* callaríamos.

—Por supuesto que la denuncia será de real orden: sabemos que Tiberio y el Macareno han jurado... lo que no podrán cumplir.

—Nada quedaba á nuestro partido inicuamente lanzado de todos los cargos públicos y hasta de la comunion política española. Conservaba solo su conviccion, su dignidad y el derecho de quejarse. Respecto á su dignidad y á su conviccion no las perderá nunca. Veremos si sus implacables enemigos llevan la infamia hasta el punto de quitarle el derecho de quejarse.

—Al entrar ayer en la iglesia de Atocha el jeneral Espartero tubo un tropiezo y se rompió el pantalon. ¿Si seria algun lazo que le tendió el Becerro de la majistratura para impedirle la entrada en el templo?

CORTES.

CONGRESO.

Concluye la sesion de antes de ayer.

El Sr. Diez continuó haciendo una reseña de nuestra pasada situacion, dijo que juzgaba que las victorias y derrotas de nuestro ejército se hacian de real orden, que sin el convenio de Vergara, Cabrera, habria penetrado en Madrid, y que para hacer cesar los partidos y establecer un gobierno fuerte y justo era indispensable la rejencia única.

El Sr. Uzal impugnó algunas razones por los señores San Miguel y Acebo vertidas, y manifiesta que si ahora el Sr. Diez se ocupa de los yerros de la augusta reina Cristina á quien tanto debemos, él solo recuerda sus virtudes. Concede al jeneral Espartero la participacion, y no la totalidad del poder, para que pueda haber alianza entre el poder y el pueblo, y concluye di-

ciendo que si fuera cierto que un temerario tratara de valerse de las armas para este objeto, vendria á pedir á las cortes su cabeza.

El Sr. Mendizabal dice que el gobierno queria antes co-rejentes para S. M. la reina Cristina, y ahora variando de parecer quiere la rejencia única.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia contesta que el gobierno actual no aconseja la co-rejencia, y dijo al Sr. Uzal que se vertian esas reconvencciones sobre alarde de fuerzas para recojer un poco de viento.

El Sr. Uzal, resentido de estas palabras, dice que no las contesta como merecen, porque en su cabeza hay pelo negro, y en la del ministro no mas que canas.

Se levantó la sesion á las seis menos cuarto.

SESION DE HOY.

Se abre á la una y se lee y aprueba el acta de la anterior.

Pasan á la comision de peticiones una esposicion de la diputacion provincial de Cadiz y otra de la de Toledo sobre la alouccion del Papa.

El congreso acuerda principiar la discusion del mensaje del senado sobre el modo de jurar el rejente ó rejentes que se nombren; y sin discusion se aprueba en su totalidad y en sus artículos.

Continuando la discusion sobre la rejencia.

El Sr. Luzuriaga dice que quiere que la rejencia que se nombre tenga toda la fuerza necesaria para salvar al pais y la constitucion con su proemio: que existiendo ya el poder formado por la razon pública, únicamente falta rodearle de esa fuerza, y ese poder se debilita si se reparte; por lo que es preciso entregarlo al que es fuerte y que lo es á condicion de ser único; y S. S. defendiendo largo tiempo la rejencia única, no presenta ni en el fondo ni en la forma argumento alguno nuevo.

Cree que por la ley de la necesidad la rejencia múltiple seria la espresion de un partido y llevará consigo todas las miserias de su orijen, cuando la nacion está ansiosa de que cese el gobierno de las parcialidades, y la única no puede adolecer de este defecto trascendental.

Si la rejencia colectiva y deliberante absorbe al ministerio, absorbe tambien la resolucion, y se falsean todas las condiciones del gobierno representativo, y sinólo absorve, es inútil la deliberacion de la rejencia, por que esta se hace por el consejo de ministros; y que siendo la esencia de estos gobiernos la unidad modificada, no se puede faltar á esta condicion sin alterar la esencia del gobierno.

Dice que en todas partes la cabeza del gobierno es una, y que los diputados deben votar no por encargo sino por su conciencia.

Se suspendió la sesion á las tres menos cuarto para nombrar en las secciones la comision que ha de informar sobre el mensaje del estado.

Editor responsable.—A. A. y GARCIA.

MADRID:

IMPRENTA DEL CANGREJO.